



**CONVOCATORIA SESIÓN No. 007 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

EJE TERRITORIAL

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45, Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala Luz Elena Coloma, Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, me permito convocar a ustedes a la Sesión ordinaria No. 007 de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes 19 de agosto de 2019**, a las **11h30**, en la Sala de Sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas Nos. 005 y 006 de las sesiones realizadas 22 de julio y 5 de agosto de 2019.
2. Comisión General para recibir al Ing. Ricardo Sánchez, Presidente de la Comisión de Espacio Público del Buró del Centro Histórico.
3. Conocimiento de los oficios enviados y respondidos, referente a la resolución de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio de 22 de julio de 2019, en relación al oficio No. SG-0533 de 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado a la implementación de una estación base celular denominada "CC San Marcos", en el predio No. 75722, clave catastral 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del oficio No. STHV-DMDU-2019-0007 de 15 de agosto de 2019, en relación con la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario del patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la Resolución de Concejo C-250 de 2014, que no se encuentran en la Resolución de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019; y, resolución al respecto.
5. Concomiendo del oficio No. DMC-UFAC-11040 de 7 de agosto de 2019, suscrito por la Ing. Martha Naranjo, Coordinadora de Gestión Territorial Catastral, referente al historial predial de todos los predios que conforman el denominado Hotel Quito; y resolución al respecto.
6. Presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto a la metodología a aplicar para la reforma del Libro IV.4 del Código Municipal referente a las Áreas Históricas y Patrimonio; y, resolución al respecto.
7. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

Mgs. Luz Elena Coloma

Sr. Luis Robles

Sr. Bernardo Abad

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Andrés Velasco
Director Ejecutivo del Instituto
Metropolitano de Patrimonio

Arq. Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Abg. Sandy Campaña Fierro
Administradora Zonal Centro
"Manuela Sáenz"

Dr. Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad

Arq. Patricio Molina Malo
Delegado del Colegio de Arquitectos
del Ecuador-Pichincha

Dr. Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Dra. Mónica Guzmán
Delegada de Procuraduría
Metropolitana

Mgs. Estefanía Grunauer
Supervisora de la Agencia
Metropolitana de Control

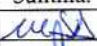
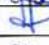

Muy Atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales



SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	GC	2019-08-16	
Revisado por:	Adrian Racines	CGC	2019-08-16	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-16	

Ejemplar 1: Despacho Secretaría General del Concejo
Ejemplar 2: Archivo
Ejemplar 3: Expediente de Comisión de Áreas Históricas

La información adicional, puede ser verificada en la herramienta digital de esta Secretaría o en el link que se detalla a continuación:

http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1542